



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Tesorería

San Lorenzo, 05 de abril de 2021

COMUNICADO

RECEPCIÓN DE FACTURAS – MES DE ABRIL

En el marco de la Ley N° 6672/2021 "**QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**" y la aprobación de su Decreto Reglamentario.

Siguen vigentes las medidas preventivas sanitarias, por tanto, la presentación de facturas para el cobro de honorarios del mes de ABRIL/2021, deberán seguir siendo depositadas en el BUZÓN HABILITADO para el efecto, frente a la oficina del Departamento de Tesorería (3er piso, Edificio UPA).

El periodo de recepción será del **05 al 13 de ABRIL/2021**, posterior a dicho periodo establecido, las facturas no podrán ser procesadas para el pago para el mes correspondiente. **Favor indicar el número de teléfono en la parte posterior de las facturas.**

Los trámites documentales seguirán realizándose únicamente por medio de los correos electrónicos habilitados para el efecto:

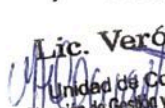
- **Solicitud de liquidación de salario:**
tesoreria_liquidaciones@med.una.py
- **Recepción de documentos para trámites generales:**
tesoreria@med.una.py

Consultas e informes: (0961) 664-232 – Lunes a Viernes, 07:00 a 13:00 horas.



Departamento de Tesorería
Dirección de Administración y Finanzas

Unidad de Comunicación Interna – DGDTH

Elab por: 
Lic. Verónica Olazar
Jefa
Unidad de Comunicación Interna
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA
Hospital de Clínicas